

anuncios en carta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE "LA CRÓNICA"

SUSCRIPCION

En Badajoz un mes 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 ídem.—Extranjero, trimestre, 6 ídem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publican los anuncios.

Año LX.—Núm. 12.136

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Viernes 25 de Diciembre de 1914

Las zonas neutrales

El proyecto de ley sobre zonas neutrales que por exigencias de Cataluña presentó el Gobierno á las Cortes, ha llevado la guerra á las regiones agrícolas, temerosa, más tal vez que del proyecto mismo, de los abusos que puedan cometerse si éste llega á ser ley; temores bien justificados en verdad, en un país, donde la inmoralidad toma cada día mayor incremento.

Los representantes en el Parlamento de las regiones mencionadas, han celebrado reuniones para hablar del asunto, que es verdaderamente importante y las Cámaras Agrícolas y aún las de Comercio no lo dejan de la mano ni un instante siquiera.

Contra lo que de ordinario acontece, Extremadura no se ha encogido de hombros en esta ocasión. El senador por la provincia de Cáceres, Sr. Muñoz Chaves, el diputado por la circunscripción de Badajoz, señor marqués de la Frontera y otros diputados y senadores extremeños, conceden preferente atención á este asunto y las Cámaras Agrícolas de Badajoz y Cáceres y la de Comercio de esta provincia, se han ocupado ya definitivamente de él, iniciando una campaña vigorosa, encaminada á que el proyecto no se apruebe por las Cortes ó que al menos se modifique.

La referida Cámara Agrícola de Badajoz, indicó en una circular de fecha reciente, la conveniencia de celebrar aquí una Asamblea para tratar del asunto de las Zonas neutrales; y tal idea ha sido acogida con entusiasmo por diferentes entidades y por casi todos ó todos los periódicos que se publican en Extremadura.

Falta, pues, señalar día para la celebración de la Asamblea, que debe llevarse á cabo antes de que las Cortes vuelvan á reunirse; y ese señalamiento corresponde efectuarlo á la referida Cámara Agrícola de Badajoz, de acuerdo con las significadas personalidades que se hallan dispuestas á concurrir al acto y á trabajar con ahínco en defensa de los intereses regionales.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

25 de Diciembre de 1914.

Los chicos no tienen escuela. Los parlamentarios no tienen sesiones.

Los que no hemos cogido un céntimo de la lotería cantamos:

¡A la limón, á la limón!
¡No tenemos dinero!

Y desde Ripoll, Londres y América nos hacen muecas, gritando:

¡Nosotros lo tenemos!

La Sierra nos envía copos de nieve.

El termómetro nos pone á tres grados bajo cero.

El Sol, celebrando su victoria entre nubes, nos deja fríos.

La política nos deja en paz.

Y una nube de estrenos teatrales cae sobre la villa y corte por Nochebuena y sus Pascuas, que no hay p'uma capaz de narrarlos, ni ojos para verlos, ni quijadas para reírlos.

Ya entraron en tanda los tambores, las

amireces y demás musiquillos con que los chicos y muchos de sus padres transforman á Madrid en Estreñópolis todos los años á la fecha de autos inmóviles.

Los establecimientos de comestibles y bebestibles están rebosantes de cosas succulentas y espirituosas. ¡Cómo nos insultan á los que tenemos hambre y sed!

¡Desdichados promiferos pacifistas! No hay espacio en los periódicos matritenses para insertar nuestros artículos; todo lo acapara la guerra, la maldita guerra. «¡Y si por fin fueran blancos!», como dijo el padre Barrachisa desde el púlpito. Pero no; mentiras y más mentiras, sólo mentira traen los despachos bélicos, ya de Alemania, ya de Austria, ya de Rusia, ya de cualquiera otra nación.

No nos descarrilemos. Vuelta á Madrid.

Los automóviles siguen arrollando á las personas más inocentes, contra toda justicia, porque no creo que ningún Código marque pena capital para quien ejercita el derecho de mover las piernas en la ciudad donde tiene vecindad ó residencia legalizada.

Pero, ya nos vamos acostumbrando al sacrificio. Es una plaga como tantas otras que pasan á la categoría de lo irremediable.

Ha muerto D. Fernando Fe, editor y librero culto, amabilísimo, laborioso, simpático. Se le consideraba como una institución. Así van desapareciendo las entidades que en las lides pacíficas, contribuyen al progreso intelectual y moral de un pueblo como este: Madrid. Ojoso es nombrarlo, sabiendo todo el mundo que Madrid se desvive por ilustrar con sus luces al resto de España.

¡Oh injusticia de la suerte! ¡No haber caído aquí el premio gordo!

¡No haberme tocado á mí!

¡A mí, que trabajo por la cultura!

¡Me hubiera desmayado, ¡igual que ese sujeto desafortunadísimo de Ripoll á quien le han llovido del cielo sesenta mil duros.

Desmayarse durante media hora es como saborear treinta minutos la felicidad. ¡1.800 segundos sin padecer, alejado de las impurezas terrestres! Y luego despear con trescienta mil pesetas de momio!

En fin, no habiéndole tocado á uno, hay para desmayarse y para no volver en sí en todos los días de la vida.

ARGOS.

GUÍA LITERARIA

«Lo que cantan los niños», por Fernando de Llorca. Ilustraciones de R. Manchón.—Editorial «Prometeo», Valencia, 1914.—Precio: 1'58 pesetas.

Cuando creíamos que sus tareas editoriales apartarían un tanto de las bellas letras al cultísimo Fernando Llorca, nos sorprende la salida—¡quijotesca salida!—del volumen *Lo que cantan los niños* debido á él. Canciones de cuna y de corro, copillitas, adivinanzas, relaciones, juegos y otras cosas infantiles, todo cuanto en fin, pueda regocijar á los pequeños, lo ha coleccionado Llorca con un amor y una paciencia de pedagogo erudito y cariñoso. Su pueril obra, pues, resulta doblemente elogiada, ya que, siendo un buen libro, tiene la ventaja de ser también un libro bueno, cualidad rarísima en la actual época de tóxicas literaturas.

«Esta recopilación—dice el propio autor en las líneas preliminares—ha sido inspirada por los primeros juegos de mi hijo Mario.» Y los demás añadiremos, sin temor ninguno á equivocarnos, que ese conjunto de infantilidades, florilegio precioso á la vez que preciosidad tipográfica, constituye un acierto rotundo, como no podía por menos de ocurrir tratándose de páginas sugeridas por un niño, dedi-

cada á los niños y con la pretensión de que canten los niños. Aunque sólo fuese por la pureza de alma patentizada en tal deseo y que hace del recopilador un sabio niño grande, habría sobradísimas razones para que muchos adultos nos conmoviéramos ante el hermoso libro á que su exquisito temperamento ha dado vida. En España casi nadie se preocupa por la infancia, que se ve rodeada de horrible indiferencia, demostrando por ende, alto nivel moral el español que desde la infancia se preocupa, cual le sucede á Llorca.

No vayáis á decír de lo dicho antes que *Lo que cantan los niños* sea un volumen vacío cuyo único fin estriba en enseñar á los pequeños los adivinanzas, trabalenguas y cantares del corro. Así parece en un principio; no obstante, si lo desentrañamos, advertiremos dentro de su trivialidad una obra esencialmente pedagógica, porque mientras el niño canta y juega y se divierte, mientras el niño ríe no le distraen malos pensamientos, todo á su alrededor se torna sonrosado, y hacerle reír, recrearse, jugar, cantar, convertirse para él en fuente de optimismo y labor redentora con vistas al futuro; es el antiguo *calligat ridendo mores*, «espiritual» arte de educar á quienes viven *nel dolce tempo della prima etate*.

Para que nada falte al simpático libro y atraiga tanto cual por su contenido por su aspecto, el artista Manchón lo ha ilustrado á maravilla con portado y viñetas primorosas.

He aquí, padres de familia, un buen aguiñado para vuestra prole, un aguiñado tan barato como medio kilo de turión y bastante más beneficioso.

GERMÁN GÓMEZ DE LA MATA.



El general Limán von Sanders, jefe de la Misión instructora alemana del ejército turco á quien ha ido á sustituir el general Von der Goltz

PACOTILLAS

Se armó ya la gorda entre las escuadras si no «desagere» nuestros telegramas. Germanos é ingleses en la mar batallan con sus poderosas destructoras máquinas. ¡Bien haya esa lucha tremenda, bien haya, si por resultado dá la paz ansiada! ¡Qué bien para todos si ya en estas Pascuas comemos tranquilos las natillas clásicas!

Pero que si queres! En resumen, nada. ¡Desagereaciones de los telegramas!

El señor Carvantes ha dicho en el Congreso que, por equivocación de un boticario, ha muerto un caballero en la provincia de Almería.

¡Reyochs, con las equivocaciones de los boticarios!

Leo que en el Puerto de Santa María se desencadenó un huracán que se llevó muchos faroles y causó, además, grandes estragos.

Pues si en llevarse faroles dan todos los vendabales, pueden echarse á temblar más de cuatro concejales.

Dice un telegrama de Londres que se han alistado para el ejército inglés, unos cincuenta mil mineros.

Con esos podrán los ingleses abrir caminos á grandes profundidades, para conducir aprovisionamientos.

Habrán dicho los ingleses que suelen ser espontáneos: —Ya que hay barcos submarinos que haya carros subterráneos.

Hasta Sevilla pretende también que se le declare puerto franco.

Ya estoy viendo á Valladolid pedir también la misma concesión para su puerto.

Dirá que si en la costa cantábrica hay golfes, como el de Vizcaya, también en la costa del Pisuerga hay «golfes» y hasta «golfes».

En fin, que lo mejor será declarar puerto franco á toda España, para que en toda la nación haya «franqueza».

Al llegar de París un tren á Hendaye, se apeó una señora, que en el acto se dirigió á montar en el eléctrico que va á San Sebastián. Notaron algo en ella sospechoso los gendarmes y el pasaporte le pidieron, cuando montando en ira la gentil señora empezó á repartir fuertes sopapos á diestra y á siniestra, y en la lucha se la cayó el sombrero y el refajo y la peluca y todo, descubriéndose que no era tal señora, sino un macho, al cual se le ocuparon documentos ingleses y germanos.

Fué detenido por espía el hombre; más, si en efecto, lo era, ¡á qué canasto, venía á España, donde no hay trincheras ni nada en que ejercer su «oble» cargo! Para mí que ese hombre, no era espía; ¡quá viniera á secuestrar á Dato!

ESTRAÑO.

UN DISCURSO DE DON JUAN UÑA

(CONTINUACION)

Otro aumento, Sres. Diputados, que viene consignado en el presupuesto, es el relativo á la Inspección.

Como tenemos presentada una enmienda á esta partida de la inspección, al defenderla yo, expondré con más detenimiento lo que creo que es y debe ser la Inspección. Por ahora, no quiero decir más que dos cosas. Una de ellas ya creo que la ha dicho el Sr. Vincenti: los inspectores que actualmente hay en España tienen que visitar unas 300 escuelas al año. Decir esto y decir que no hay inspección en España, hay evidentemente un divorcio, una incomunicación, una separación absoluta, entre la realidad viva de la educación nacional, que es la que

hay que tocar, la palpitante, y la Administración española. Por consiguiente, no cabe duda que es necesario aumentar el número de inspectores en España. Pero aquí viene á cuento, Sres. Diputados, lo de los interinos. La inspección en España tiene hoy pocas plazas; creo que son 121, y hay 30 de ellas vacantes, que están desempeñadas por interinos. ¿Va el señor ministro á crear 20 plazas nuevas? Pues van á ser 20 interinidades más.

No es, pues, el camino ese. El camino es mejorar la carrera, y luego convocar á oposiciones; porque con la propia mejora de la carrera, como pasará en el magisterio, automáticamente habría una selección. ¿Qué está pasando en esos otros Cuerpos, en aquellos en que se requieren más estudios, como los de registradores de la propiedad ó el de notarios, lo mismo que en aquellos otros más modernos como el de Correos, el de Aduanas ó el de Telégrafos?

El Estado no prepara, no tiene Academias para preparar y, sin embargo, de hecho está haciendo una selección para esos Cuerpos.

Las mejores oposiciones, ó de las mejores, mejores que las oposiciones á cátedras, son las oposiciones á notarías y registros. El Estado no los prepara, no se ocupa de ellos para nada. ¿Quién los prepara? Los rendimientos que tienen esas plazas hacen automáticamente una selección. Páguese bien á los maestros y la selección automática vendrá.

Y voy á abreviar, creo que estoy cansando á la Cámara. (Varios Sres. Diputados: No, no.) La otra reforma que el Sr. Ministro de Instrucción pública ha considerado fundamental es la de la Escuela Superior del Magisterio. En cuanto al aumento que esta reforma significa en el presupuesto es pequeño, es insignificante, no habría motivo para oponerse á la cifra, son 39 000 pesetas; pero esas 39 000 pesetas están aumentadas en el personal docente, que costaba pesetas 109.000 y va á costar 148.000. Con un detalle también significativo; siempre se rompe el hilo por lo más delgado; antes había 100 000 pesetas para becas; es decir, precisamente para la acción más hermosa que puede realizar el Estado; que al hombre pobre que no tiene medios para hacer su carrera, pero que tiene inteligencia y que puede ser un ciudadano que rinda un trabajo y preste una utilidad á su Nación, se le facilite la instrucción dándole medios para realizarla. Pues bien; 100.000 pesetas había para becas y han sufrido su pelliczo correspondiente, quedando reducidas á 96.000. Ya hay algunos indices que tienen que sufrir un pelliczo en el auxilio que se les daba.

En cambio, Sres. Diputados, la Escuela Superior del Magisterio que tenía un director que parecía que estaba en la intención de los Gobiernos y de todo el mundo que fuera un pedagogo, yo creo que debiera serlo una de las figuras pedagógicas más salientes de España, esa Dirección se ha partido por gala en dos; ya no hay un director pedagogo; hoy tenemos dos directores pedagogos. Dos directores no los suele haber en casi ninguna parte, porque parece que la dirección implica unidad de acción, parece contraria á la idea de dirección á la idea de división; pero, en fin, tenemos dos directores. Eso sí, la Administración, el Poder central, la burocracia tenía derecho á entrar en la Escuela Superior del Magisterio. ¿Cómo había de dejar un centro pedagógico sin tener una intervención inmediata, administrativa y policial, política en el alto sentido de la palabra, de vigilancia, digámoslo así.

Era preciso un delegado regio, y ya se nombró el delegado regio; precisamente ha recaído el nombramiento en persona con cuya amistad me honra, á quien hace muchos años, por circunstancias especiales, he aprendido yo á estimar y admirar; un distinguidísimo funcionario, en su tiempo, del Ministerio de Instrucción pública. Pero claro está, como era un funcionario esencialmente administrativo, era preciso llevarlo á una escuela esencialmente pedagógica!

Eso sí, en el preámbulo del Real decreto también se insiste como se insistía en el preámbulo de las Normales, en que es preciso despertar la vida corporativa; esto de despertar la vida corporativa es una frase que se conoce que á la Administración española le hace buen efecto; pero para despertar la vida corporativa de alguien, lo primero que hace falta es darle autonomía, es darle personalidad, en una palabra. Y para despertar la vida corporativa

habéis llevado allí el delegado regio, y además ese delegado regio, cuya función es esencialmente administrativa, tiene una intervención en la pedagógica que es esencial: proponer, para que el Ministerio los nombre, á los directores de la Escuela; es decir, que ya tenemos ese cargo esencialmente pedagógico, sujeto otra vez al Ministerio de Instrucción pública, subordinado, por consiguiente, á la política; si no quiere hacer política un Ministro será por casualidad; pero, en fin, puede hacer política y valerse de ella y llevarla á la Escuela Superior del Magisterio. Yo comprendo, Sres. Diputados, que cuando ocurre una vacante en la Dirección de una Escuela y el Ministro tiene atribución de proveerla, este nombre director á uno de sus ideas; y digo más, que al estar ahora vacante la Dirección de la Escuela, me hubiera satisfecho que el nombramiento recayese en un conservador, en un reaccionario, en un sacerdote inclusive; para mí no está la diferencia esencial en eso; la diferencia está en que el nombrado fuera un pedagogo eminente y no un profano. Esto es lo que debía haberse hecho.

Antes los profesores de la Escuela se nombraban por oposición ó á propuesta de las Academias, del Consejo de Instrucción pública ó del Claustro, y ahora por concurso, que resolverá libremente el Ministro.

(Continuará.)

PORTUGAL

El Gobierno ha prohibido la circulación del número de *A Lucta*, órgano de los unionistas, en que se publicaba un artículo del Sr. Brito Camacho, jefe de dicha agrupación, sobre la intervención de Portugal en la guerra.

A Lucta deja de publicarse por ahora y en su lugar ha salido *A Noticia*, que será el órgano provisional de los unionistas y lo dirigirá el citado Sr. Brito Camacho.

En la Cámara de diputados declaró el Presidente del Ministerio que seguirá gobernando porque cuenta con la mayoría de aquélla y la confianza del Presidente de la República.

PLAZA DE TOROS

DE BADAJOZ

Se arrienda esta Plaza para la celebración de corridas de toros y de novillos, por el tiempo de tres temporadas taurinas, consideradas desde el 1.º de mayo al 30 de septiembre, en los años de 1915, 1916 y 1917.

El pliego de condiciones para este arriendo se encuentra de manifiesto, todos los días laborables, en el comercio de paños sito en la calle Arias Montano, número 4, y el concurso de proposiciones para optar al arriendo tendrá lugar en la propia Plaza el día 6 de enero de 1915, ante la Junta de gobierno de la Sociedad propietaria, que se constituirá para tal fin en dicho día, y hora de las dieciséis á las diecisiete del mismo.

RUEGO

A los señores corresponsales que tienen por liquidar recibos enviados en el mes de Agosto, ó en los anteriores, les rogamos que envíen antes del 1.º de Enero próximo, el importe de los que tengan cobrados.

Igual ruego dirigimos á los señores corresponsales á quienes enviamos recibos en el mes actual, para el caso de que los hayan hecho efectivos ó lleguen á cobrarlos antes de dicho día.

EL ADMINISTRADOR.

Local y Regional

Creemos que no tiene fundamento alguno la noticia dada ayer por *Noticiero Extremeño*, de que el conocido indus-

trial D. Justo García es poseedor de un décimo del billete número 50.047, agraciado con el premio gordo.

Puede haber dado pábulo á esa noticia, el hecho de haber recibido el Sr. García, bajo sobre abierto y como impreso, un anuncio que imita un décimo de la lotería nacional, con el número 50.047.

La lotería

Uno de los premios pequeños, ó sea los de la pedrea, de la lotería de Navidad, le ha tocado al regimiento de caballería de Villarrobledo.

Y otro de igual «categoría» ha tocado á la sociedad Liceo de Artesanos.

En la lotería de la calle de San Juan fueron pagados ayer mismo varios premios de los de la pedrea.

Son bastantes los que aún tiene que abonar dicha administración.

También pagó la de la plaza de la Constitución el premio que ha obtenido el regimiento de Villarrobledo y algún otro.

Suponemos que una cosa análoga ocurriría en la administración de la calle de Meléndez Valdés.

Las tres tendrán que pedir fondos á la Hacienda para el pago de los billetes restantes.

Reemplazo de 1914

Sustitución del servicio en

Africa, antes del sorteo

A todos los reclutas del actual reemplazo que se han de incorporar á filas el día 10 de Enero en todas las cajas de Reclutamiento de España. Precios económicos y más detalles dirigirse al Agente matriculado para tales operaciones. Don Manuel Castanera. Oficinas, Ventura de la Vega número 4 Madrid.

Todas las noches en el salón de la calle de Moreno Nieto número 3, grandes regalos.

Leche pura

y de calidad superior se vende á cualquier hora del día, á 50 céntimos el litro, en el establecimiento de D. Vicente Martínez —Hernán Cortés, número 14.

Accidente desgraciado

El ocurrido ayer tarde en el taller de herrería y cerrajería de D. Antonio Gutiérrez, sito en la calle de Felipe Checa, ha llenado de luto á una familia muy conocida en esta capital.

En dicho taller trabajaba un joven de diecinueve años de edad, llamado Manuel Vega Herrera. Había en aquél una gran piedra de afilar.

LA GUERRA EUROPEA

Es indudable, dice un crítico y está en lo cierto, que el generalísimo Joffre, avanza aun cuando sea con lentitud. No transcurre un día sin que el despacho oficial no comunique un hecho nuevo. Al Oeste de Bélgica han llegado los aliados muy cerca de Ostende. En el centro de las fuerzas aliadas que ocupan toda esta zona fluvial de Flandes se pronuncia el avance en términos muy precisos, si bien no tanto ni tan acertada la actividad como en el Norte de la línea. Al Sur de Ypres, los ingleses luchan denodadamente: en su avance han ocupado Holbeke y Zillebeke. Más al Sur de la línea, sobre La Bassée los franceses han avanzado, perdiendo unas veces, y recuperando, en definitiva, importantes posiciones. En resumen: en toda la extensión del Canal del Yser, Nieupri-Dxmude-Yprés-Armentières, los aliados, se han mantenido á la defensiva el tiempo que han querido. Joffre, juzga el momento á propósito para iniciar una ofensiva y poco hemos de tardar en conocer el resultado de la misma.

Esperábase el final de la lucha en Flandes. Que comienza. Es el epílogo de la invasión, epílogo lento, es verdad, pero esta obra no puede describirse de otro modo. Las palabras son gigantes y para trazarlas hacen falta plumas gigantescas

Dicho joven comenzó á afilar en ella un instrumento cortante.

Cuando ya llevaba algún tiempo entregado á dicha operación, la piedra, sin que se sepa cómo, se partió, saltando un trozo de ella con tal violencia que yendo á caer sobre la cabeza de dicho joven, le produjo la muerte instantáneamente.

Buen consumo de mosto se hizo en el día de ayer.

Y así lo atestiguan las *turcas* que anoche vimos en las calles.

Teatro López de Ayala

Función para hoy:

Por la tarde á las cuatro y media, «Malvaloca».

Por la noche á las nueve, «Agua ml. grossa» y «El nido».

Han llegado á esta capital, en uso de licencia, el teniente de infantería D. José Bulnes y los alumnos de la Academia de la misma arma, Sres. Zamora y Cabeza.

También llegó hace pocos días el capitán D. Luis Rocio.

En el tren correo de ayer llegaron á esta capital el senador del Reino D. Manuel María Abarrán y su hermano el diputado á Cortes D. Arcadio, que viene completamente restablecido de su enfermedad, lo cual celebramos.

Fueron á esperarlos á la estación gran número de sus amigos políticos y particulares.

También ha regresado á Badajoz el señor obispo de la Diócesis.

Han sido declarados incursos en el premio de primer grado los deudores al depósito de Villanueva del Fresno.

En la secretaría de la Comisión de evaluación han sido expuestos al público en el término de 15 días, á contar desde ayer, los repartimientos de rústica, pecuaria y urbana de esta capital para 1915.

Tarjetas postales con el retrato del kaiser

Las oficinas de información alemana, ya no se contentan con remitir á los periódicos noticias de la guerra favorables á los teutones. Últimamente les han enviado tarjetas postales con el retrato de Guillermo II, vistiendo el uniforme de coronel honorario del regimiento de dragones de Numancia.

SE VENDE un lote de alfombras nuevas. Para verlas y tratar, Ramón Albarrán, número 32, bajo.

Servicio telegráfico

Madrid 25 (1.50).

La lucha en Francia

Burdeos.—Según el comunicado oficial de las tres de la tarde, las operaciones en Francia continúan desarrollándose en un modo favorable para las armas aliadas.

En muchos puntos de la línea, los aliados prosiguen su avance, habiendo tomado al enemigo nuevas trincheras.

Evacuación turca

Paris.—Noticias que se reciben del Cairo aseguran que la totalidad del ejército turco ha evacuado la península del Sinaí.

GALERIA FOTOGRAFICA

DE

JOSE CAMACHO ALGABA (BAGAAL) DON BENITO

Esta casa, que cuenta con los aparatos más modernos, tiene el honor de ofrecer a su numerosa clientela ampliación de gran novedad a los precios siguientes:

- De 50 por 60 a bromuro 10 pesetas.
- De 50 por 60 al ídem retocado 20 —
- De 50 por 60 al pastel 35 —
- De 50 por 60 en lienzo al óleo 75 —

Las ampliaciones se obtienen, bien haciendo los clichés directamente de los interesados, ó bien por medio de la fotografía que se manda.

Esta casa de Camacho Algaba (Bagaal) vende, dando grandes facilidades para el pago, una máquina fotográfica, de las que hacen 12 retratos por 0,60 céntimos, con un hermoso objetivo Zeiss, prensa eléctrica y demás accesorios. Se dan instrucciones precisas, para saber manejar este aparato fotográfico.

SE ARRIENDA

en Higuera de Vargas un salón a propósito para funciones teatrales; tiene veinte metros de largo por cuatro y medio de ancho, sito en la calle de Navas, 4 y 6.

Tiene escenario y además varias dependencias.

Para tratar, con D. Juan Torrado León, en dicho pueblo de Higuera de Vargas.

A LOS LABRADORES

ALMACEN DE TOCINOS

DE

JOSE GARCIA MATA

Madre de Dios 21.—BADAJOZ

Teléfono 224

En las ventas para fuera de la población, se rebaja el impuesto de consumos.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

HERRERIA Y CERRAJERIA

92

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Largo), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (a plazos y al contado), para toda profunidad con mucho rendimiento de agua y poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayos de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien los solicite.

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Mestelino, núms. 27 y 28 (casa propia) - Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera. Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardají

Clases especiales para repase durante el verano

Apuntes de instrucción primaria militar

POR

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

O denanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honos y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazado por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exíjase la marca: A. GIRARD, París.

EMBUTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

- Mixto de Madrid 9'2
- Correo de ídem 11
- Mixto de Manzanares 18

Portugueses

- Correo de Lisboa 7'40
 - Mixto de ídem 14'22
- Queda suprimido el tren que llegaba a las 0'10.

Salidas.—Españoles.

- Mixto de Manzanares 8'25
- Ídem de Madrid 16'20
- Mixto de ídem 18'45

Portugueses

- Mixto de Lisboa (1) 4'15
 - Correo de Lisboa 18'24
- Queda suprimido el tren que salía de esta capital a las 11'25.

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8'25 y a las 16'20 enlazan en Aljucén para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 18'45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) Este tren tiene enlace con el rápido de Madrid, los lunes, miércoles y viernes, pudiendo llegar a Lisboa a las 14'21.

Correos-diligencias

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 20.

Oivenza, Alconchel, y Villanueva del Fresno, Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12'30.—Llegada a las 14'30.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

¡¡COMERCIAANTES!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON

Plaza

de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ESTOMAGO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

ESTÓMAGO

y desarreglos intestinales es porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

DIGESTONICO

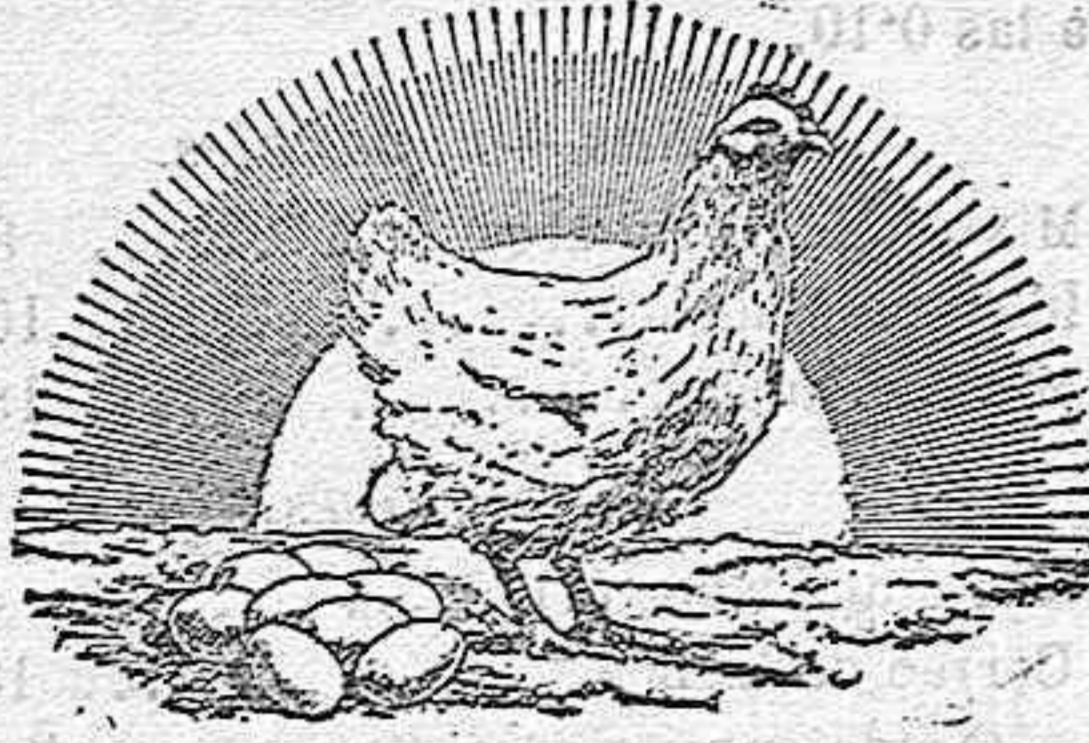
COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA
EN 1854

Superioridad
en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés
molidos y en grano



DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura
de las gallinas

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían *sanas, robustas, coloradas* y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves *salud, fecundidad asombrosa, belleza y...* en su bolsillo *ganancia positiva*. Una sola advertencia debemos hacer, y es que *no se dejen engañar* por los que ofrecen *una imitación tan groseramente hecha*, que á poco que se fijen observarán que es *carbón y tierra*.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe á

La Revista Mercantil de Valladolid

Narciso Vázquez Torres

PROFESOR DENTISTA
Calle de Ramón Albarrán, núm. 22
BADAJOZ

Agendas Bailly-Baillière para 1915

<p>MEMORARUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE: Secciones especiales para anotar visitas, recibos, gastos, etc. Sección para anotar los ingresos diarios, y cuando se necesite para llevar los libros contables, etc. y su valor a que se añaden los múltiples recibos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS: Madrid: 2,50 y 3 pesetas. Provincia: 0,50 más.</p>	<p>AGENDA GUBERNATIVA MEMO DE LA CUENTA que con los datos de los meses, días, horas y minutos, para anotar los gastos de oficina. PRECIOS: En Madrid, 2 pesetas. En provincia, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA DE BUENOS DIAS CONTIENE: Cuatro ediciones económicas. Madrid: 1,50, 2 y 3 pesetas. Provincia: 0,50 más. Cuatro ediciones completas. Madrid: 2,50, 3 y 4 pesetas. Provincia: 0,50 más.</p>	<p>AGENDA DE LA SEMANA PARA uso de Particulares. Tiene un libro de notas, dividido por días, sobre Capítulos, Tercios, etc. y con un índice de días, horas, minutos, etc. En cada día, con un espacio para el día, hora y minutos. PRECIOS: EX MADRID De los días en planif. 1,50 mts. Do m. día en planif. 3,00 » Do m. día en planif. con cartera 2,00 » Do m. día en planif. con cartera 3,50 » Do m. día en planif. con cartera 5,00 » Provincia: 0,50 más.</p>	<p>AGENDA QUINCEÑAL de bolsillo ó Memorandum de agenda, con un índice de días, horas y minutos. CONTIENE: Índice en blanco para las mediciones de temperatura, etc. y para los días de los meses y temperaturas. Memorandum de terapéutica, etc. con un índice de días, horas y minutos. etc. etc. y con un índice de días, horas y minutos. etc. etc. PRECIOS: Madrid: 2,50 mts. Con cartera 5,00 » Provincia: 0,50 más.</p>
--	---	--	--	--

Redidos: CASA EDITORIAL BAILLY-BAILLIERE, RUIZ DE EL NOR, 21, y PLAZA DE SANTA ANA, 11.—MADRID y en todas las Librerías, Papeterías y Oficinas de Escritorio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Graña, 60

Pesetas.

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	66.953.307'72
	TOTAL.....	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816'64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123.816'64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arca-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villa nueva de la Serena; D. Francisco Tobía, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carretero Romeros, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadalupe, con domicilio en Castuera.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPÓSITOS

- | | |
|--|--|
| Montera, núm. 25, Madrid. | Ronda San Pedro, 53, Barcelona. |
| Boteros, núm. 22, Sevilla. | Obrapia, núm. 58, Habana. |
| Place de la Madeleine, número 21, París. | Uruguay, núm. 81, Montevideo. |
| Mantas, núm. 62, Lima. | V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. |
| Perú, 1.537, Buenos Aires. | J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife. |
| Emilio Lahesa, Tánger. | La Extremeña, Manila. |

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armenol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.